Anexo de especificaciones técnicas

Lavadora de ropa

- Capacidad aproximada 30 Kg. por carga (Volumen interno aproximado: 30 Lts.)
- Todas las partes en contacto con agua deben estar construidas en acero inoxidable.
- Tapa con cierre de seguridad que interrumpa el funcionamiento ante su apertura.
- Ingreso de agua fría
- Temporizador de funcionamiento
- Motor trifásico blindado normalizado, protegido contra humedad.

Centrífuga hidroextractora

- Capacidad aproximada 15 Kg. por carga
- Tipo pendular
- Velocidad no menor a 1500 RPM
- Todas las partes en contacto con agua deben estar construidas en acero inoxidable.
- Motor trifásico blindado normalizado, protegido contra humedad.
- Tapa con cierre de seguridad que interrumpa el funcionamiento ante su apertura.
- Temporizador de funcionamiento

Planchadora

- Capacidad aproximada 60 Kg. por hora
- Tipo calandra mural
- Control de temperatura
- Quemador a gas
- Sistema de seguridad de manos
- Motor blindado normalizado, protegido contra humedad.
- Tablero eléctrico

Requerimientos generales equipos de lavadero

El oferente deberá:

- Especificar marca, modelo y adjuntar folletos ilustrativos donde puedan apreciarse sus características técnicas.
- Indicar las condiciones de preinstalación: requerimientos físicos y los suministros sanitarios, de gas y eléctricos que demanden los equipos para su funcionamiento
- Garantizar que los equipos sean de funcionamiento silencioso y cumplan con la Ley de higiene y seguridad en el trabajo.
- Garantizar: mínimo 12 meses contra todo defecto de fabricación y-o funcionamiento a partir de la recepción definitiva del equipo.
- Presentar un plan de capacitación a usuario y capacitación técnica en mantenimiento para personal propuesto desde el Departamento Bioingeniería del Ministerio de Salud.
- Adjuntar por lo menos índice de manual de uso y el índice del manual técnico en castellano. En caso de

considerarse necesario se le solicitará el manual correspondiente para una correcta evaluación técnica.

- Garantizar la provisión de repuestos críticos durante un período mínimo de 5 años.
- Especificar con nombre, domicilio y teléfono el servicio técnico calificado en la zona que garantice su respuesta en un plazo inferior a 48 hs.

El adjudicatario deberá:

- Una vez recibida la orden de compra, comunicarse a la Dirección del hospital a fin de brindar el asesoramiento técnico necesario que demanden las obras de preinstalación de los equipos. Enviar los planos y especificaciones detalladas de los requerimientos físicos y los suministros sanitarios, de gas y eléctricos que demanden los equipos para su funcionamiento.
- Entregar el equipo instalado y funcionando en el Hospital.
- Entregar manual de uso y manual técnico completo, en castellano, descripción del funcionamiento.
- Concretar el plan de capacitación a usuario y técnico.